



ACTA DE INSPECCIÓN

_____, funcionario de la Generalitat de Catalunya e inspector acreditado por el Consejo de Seguridad Nuclear.

CERTIFICA: Que se ha personado el día 9 de febrero de 2012 en ATOM S.A., sita en el _____ de Barcelona (Barcelonès).

Que la visita tuvo por objeto realizar la inspección de la instalación radiactiva IRA 106, ubicada en el emplazamiento referido, destinada a manipulación, uso, almacenamiento y comercialización de material radiactivo, y cuya última autorización fue concedida por la Dirección General de la Energía del Ministerio de Industria en fecha de 27.02.1975.

Que la inspección fue recibida por don _____ Director de División, en representación del titular, quien aceptó la finalidad de la inspección, en cuanto se relaciona con la seguridad nuclear y protección radiológica.

Que el representante del titular de la instalación fue advertido previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

Que de las comprobaciones realizadas por la inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta que:

- La instalación estaba ubicada en la planta baja y consistía en tres dependencias: zona de almacén, zona de recuento y zona de manipulación, en el emplazamiento referido. -----

- La instalación radiactiva se encontraba señalizada según la legislación vigente y disponía de medios para establecer un acceso controlado. -----

Zona de almacén

- En la zona de almacén estaban disponibles 2 frigoríficos, sin señalizar, para el almacenamiento de material radiactivo, que en el momento de la inspección contenían 69,2 μCi (2,56 MBq) de I-125, en forma de "kits" comerciales. -----

- En la zona de almacén se encontraba un recipiente cilíndrico de plástico destinado a almacenar los residuos radiactivos generados en la instalación, formados por viales, que contienen líquido ó sólido de compuestos marcados con I-125. El recipiente se encontraba vacío. -----

Zona de manipulación

- En la zona de manipulación estaba disponible una vitrina de manipulación de la firma [REDACTED] provista de ventilación forzada sin salida al exterior y con filtro de carbón activo. -----

- Anualmente se segregan los viales caducados biológicamente separando el sólido del líquido. -----

- Los residuos radiactivos sólidos, después de como mínimo 2 años de almacenamiento, son eliminados como residuo convencional. Estaba disponible una caja que contenía los residuos radiactivos sólidos. -----

- Los residuos radiactivos líquidos en solución acuosa segregados son almacenados en recipientes de plástico en los que se indica el año de producción y la fecha prevista de eliminación. Cuando su actividad específica es inferior a los límites descritos en el protocolo de residuos son eliminados con dilución a la red general de alcantarillado. -----

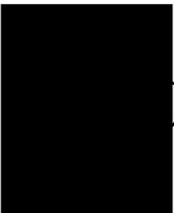
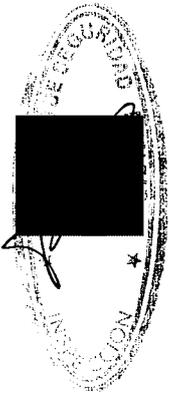
- Estaban disponibles 4 recipientes de plástico conteniendo residuos radiactivos líquidos generados en los años 2008, 2009 2010 y 2011. -----

- Estaba disponible el registro escrito en el diario de operación de la desclasificación de los residuos radiactivos sólidos y líquidos. -----

- La última eliminación de residuos líquidos se realizó en fecha 30.06.2011 correspondiendo a los residuos generados en el 2007. -----

- La última eliminación de residuos sólidos se realizó en fecha 11.11.2011 correspondiendo a los residuos generados en el 2007. -----

- Estaba disponible el protocolo de gestión de residuos radiactivos sólidos y líquidos. -----



Zona de recuento

- En la zona de recuento estaba disponible un contador gamma, de la firma [REDACTED] modelo [REDACTED] -----
- Estaba disponible un equipo portátil para la detección y medida de los niveles de radiación de la firma [REDACTED] modelo [REDACTED] y nº de serie 004340, calibrado por el [REDACTED] en fecha 15.11.2010. Estaba disponible el correspondiente certificado de calibración. -----
- Estaba disponible el programa de calibración y verificación del equipo de detección y medida de los niveles de radiación. La última verificación es de fecha 05.09.2011. -----

General

- Estaban disponibles 5 dosímetros personales de termoluminiscencia para el control dosimétrico de los trabajadores profesionalmente expuestos. -----
- Tienen establecido un convenio con el [REDACTED] para la realización del control dosimétrico. Se registran las dosis recibidas por los dosímetros. -----
- Estaban disponibles los historiales dosimétricos individualizados de los trabajadores expuestos. -----
- Estaba disponible una licencia de supervisor y una licencia de operador, ambas en vigor. -----
- Estaba disponible el diario de operación de la instalación en el que figuraba entre otras anotaciones las ventas efectuadas con especificación del tipo de isótopo, actividad, tipo de kit comercial, fecha y cliente. -----
- Desde el 01.12.2011 se registran en el diario las ventas de la delegación de Madrid debido a la clausura de la instalación radiactiva de la misma. -----
- En lugar visible se encontraban las normas a seguir tanto en régimen normal de trabajo y almacenamiento como en caso de emergencia. -----
- Estaba disponible un equipo para la extinción de incendios. -----

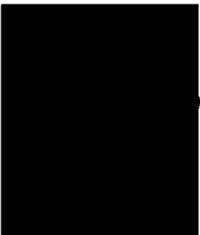
Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 (reformada por Ley 33/2007) de creación del Consejo de Seguridad Nuclear; la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear; el RD 1836/1999 (modificado por RD 35/2008) por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas; el RD 783/2001, por el que se aprueba el

Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes y la referida autorización, y en virtud de las funciones encomendadas por el Consejo de Seguridad Nuclear a la Generalitat de Catalunya en el acuerdo de 15 de junio de 1984 y renovado en fechas de 14 de mayo de 1987, 20 de diciembre de 1996 y 22 de diciembre de 1998, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Barcelona y en la sede del Servei de Coordinació d'Activitats Radioactives del Departament d'Empresa i Ocupació de la Generalitat de Catalunya a 13 de febrero de 2012.

Firmado:

A black rectangular redaction box covering the signature of the official.A black rectangular redaction box covering the name of the official.

TRÁMITE: En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del RD 1836/1999, se invita a un representante autorizado de Atom SA para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.

A large black rectangular redaction box in the bottom left corner of the page.A small handwritten mark or signature at the bottom left corner, below the redacted box.